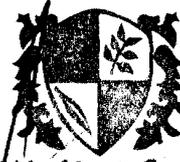




NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO SUPLENTE

Notaría 4ta.



Dr. Líder Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
Quito - Ecuador

Lider Moreta Gavilanes

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA:

PATRICIA ALEXANDRA ROBALINO GUERRERO

A FAVOR DE

MARÍA ROSARIO GUERRERO ALMEIDA

CUANTIA: USD. 4,00

Di 2 Cps.

E.G.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador; hoy día miércoles dieciocho de junio del año dos mil ocho; ante mí, doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO SUPLENTE DE ESTE CANTÓN, ENCARGADO DE LA NOTARÍA, mediante acción de personal del Consejo Nacional de la Judicatura número cuatrocientos treinta y siete guión DF guión DDP, de veinticinco de febrero del año dos mil ocho; Comparecen: por una parte la señorita PATRICIA ALEXANDRA ROBALINO GUERRERO, soltera, por sus propios derechos, en calidad de cedente; y, por otra parte, la señora MARÍA ROSARIO GUERRERO ALMEIDA, casada, por sus propios derechos, en calidad de Cesionaria.- Los señores comparecientes son de

nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública, la minuta que me entregan cuyo tenor literal es el siguiente.- SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Publicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, de la Compañía "GEOGRAPHICAL TOURS COMPANÍA LIMITADA", de acuerdo con las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen en su calidad de cedente la señorita Patricia Alexandra Robalino Guerrero, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera; y en calidad de cesionaria la señora María Rosario Guerrero Almeida, por sus propios y personales derechos. Las comparecients son ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en la ciudad de Quito, capaces para obligarse y adquirir derechos. CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La Compañía "GEOGRAPHICAL TOURS COMPANÍA LIMITADA", se constituyó por escritura pública suscrita el día veinte y ocho de abril del año dos mil tres, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil el doce de mayo del dos mil tres. CLAUSULA TERCERA: La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, en sesión celebrada el cinco de abril del dos mil ocho, aprobó la presente



DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO SUPLENTE

cesión de participaciones.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- La señorita Patricia Alexandra Robalino Guerrero, cede a favor de la señora María Rosario Guerrero Almeida, cuatro (4) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una.

CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL.- El capital social queda integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	NRO. PARTICIPACIONES
PATRICIA ROBALINO GUERRERO	396
MARÍA GUERRERO ALMEIDA	4
TOTAL	400

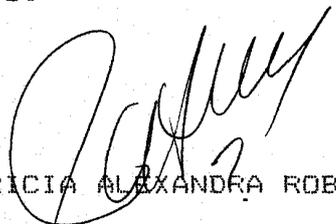
CLAUSULA QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se adjunta el certificado conferido por la Gerente de la Compañía, en el que certifica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el cinco de abril del dos mil ocho, autorizó la presente cesión de participaciones.

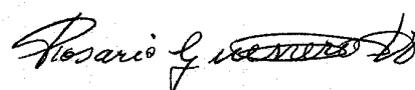
CLAUSULA SEXTA:- En el libro respectivo de la Compañía, se inscribirá la Cesión de Participaciones, luego de lo cual se anularán los certificados de la cedente. CLAUSULA

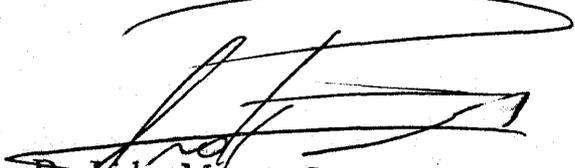
SÉPTIMA.- Que se anote el margen de la inscripción de la escritura de Constitución de la Compañía, la presente Escritura Pública, así como también al margen de la matriz de la escritura pública, en su respectivo protocolo.-

CLAUSULA OCTAVA.- los gastos que demandare la celebración de la presente escritura, los de anulación de los títulos de aportación y emisión del nuevo título a favor de la

cesionaria, así como cualquier otro gasto serán de cuenta de la cesionaria. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia de esta clase de escrituras.- Hasta aquí la minuta, la misma que se encuentra firmada por el señor doctor Vicente Romero Pavón, abogado portador de la matrícula profesional número cuatro mil seiscientos setenta del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales del caso.- Se agregan los documentos habilitantes necesarios para la completa validez de la presente escritura.- Y leída íntegramente por mí el Notario a los señores comparecientes, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


SRTA. PATRICIA ALEXANDRA ROBALINO GUERRERO C.C. 172085412



SRA. MARÍA ROSARIO GUERRERO ALMEIDA C.C. 170002483-7



Dr. Eider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO SUPLENTE
QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEGULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 171208541-2

ROBALINO GUERRERO PATRICIA ALEXANDRA
PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA
15 OCTUBRE 1973
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 012- 0061 08962 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1973

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

8002-90-8



ECUATORIANA***** V384312242

SOLTERO
SECUNDARIA EMPLEADO
SEGUNDO NICOLAS ROBALINO
MARIA ROSARIO GUERRERO
QUITO 24/04/2006
24/04/2018
REN 1852439

FORMA No. Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEGULACION

SE ELECTORALES PRESENTAN
ALABANZA DE LA UNIDAD

030-0091 1712085412
NUMERO CEDULA
ROBALINO GUERRERO PATRICIA
ALEXANDRA
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEGULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 170002483-7

GUERRERO ALMEIDA MARIA ROSARIO
20 MAYO 1.945
FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 03 400 04793
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 45

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



8002-90-8

ECUATORIANA***** E133311222

CASADO SEGUNDO NICOLAS ROBALINO
SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS
MANUEL GUERRERO
ROSA ALMEIDA
QUITO 3/07/196
03/07/2008
424878

FORMA No. Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEGULACION

SE ELECTORALES PRESENTAN
ALABANZA DE LA UNIDAD

030-0091 1700024837
NUMERO CEDULA
GUERRERO ALMEIDA MARIA ROSARIO
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



**GEOGRAPHICAL
TOURS. LTDA**

Quito, 05 de Abril del 2008

**REF: ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GEOGRAPHICAL TOURS CIA. LTDA.**

Celebrada en Abril 05 del 2008

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 15H00 del día 05 de Abril del 2008, se reúne la Junta General de Socios, en el domicilio principal de la compañía GEOGRAPHICAL TOURS CIA LTDA, ubicada en la Av. 10 de Agosto Nro 4900 y Av. Mañosca, Ed. Castelmare, of 401.- Preside la reunion la Srta Patricia Alexandra Robalino Guerrero, quien actuara al mismo tiempo como secretaria. La presidencia ordena se verifique la asistencia de los socios, de los cuales asisten: El Señor Ingeniero Edgar Bolívar Yépez Cartagenova por sus propios, titular de 80 participaciones sociales de un valor de UN DÓLAR AMERICANO (USD 1,00) cada una, la Señorita Patricia Alexandra Robalino Guerrero, titular de 160 participaciones sociales de UN DÓLAR AMERICANO (USD 1,00) cada una, La Señora Priscila Isabel de Fátima Martínez Carrión, titular de 160 participaciones sociales de un valor de UN DÓLAR AMERICANO (USD 1,00) cada una.- El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (USD 400,00) dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de UN DÓLAR (USD 1,00) cada uno, por tanto verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de extraordinaria y universal, por estar el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital social suscrito y pagado.- La presidencia manifiesta que el motivo de la junta es el de conocer sobre los puntos en el orden del día: **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA EMPRESA GEOGRAPHICAL TOURS CIA LTDA**, por parte de los socios Ing. Edgar Bolívar Yépez Cartagenova y la Señora Priscila Isabel de Fátima Martínez Carrión, a favor de la Señorita Patricia Alexandra Robalino Guerrero con CI: 1712085412, GERENTE GENERAL de la empresa y la sesión de 4 participaciones de la Señorita Patricia Alexandra Robalino Guerrero a favor de la Señora María Rosario Guerrero Almeida.

De acuerdo a la difícil situación económica y financiera que se encuentra atravesando la empresa, los socios convienen **POR SU LIBRE Y ESPONTÁNEA VOLUNTADA Y LIBERTAD** en ceder sus participaciones sociales de acciones que mantienen en la compañía GEOGRAPHICAL TOURS

**GEOGRAPHICAL TOURS.- AV. 10 DE AGOSTO 4900 Y MAÑOSCA. EDIFICIO CASTELMARE-
4TO PISO - TELEFONO 2580-181 -3162920 FAX 3162920
CASILLA 5166 - CCI. E-mail : pcsimport@andinanet.net
QUITO-ECUADOR**

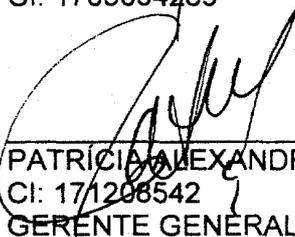
CIA LTDA. RUC No 1791879783001 con expediente en la Superintendencia de Compañías 94672.

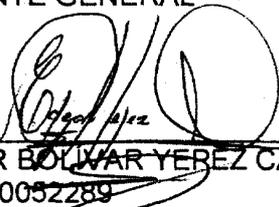
El Señor Ingeniero Edgar Bolívar Yépez Cartagenova por sus propios, titular de 80 participaciones sociales de un valor de UN DÓLAR AMERICANO (U\$D 1,00) cada una, y la Señora Priscila Isabel de Fátima Martínez Carrión, titular de 160 participaciones sociales de un valor de UN DÓLAR AMERICANO (U\$D 1,00) cada una de la compañía GEOGRAPHICAL TOURS CIA Ltda., ceden a favor de la Señorita. Patricia Alexandra Robalino Guerrero con Cedula No 1712085412, sus participaciones en la compañía antes mencionada, quien podrá hacer uso de estas participaciones como a bien tuviere y según su criterio para los fines convenientes de la misma.

Adjunto a la misma, cesión individual de participaciones.

ABRIL 05 DEL 2008


PRISCILA ISABEL DE FATIMA MARTINEZ CARRION
CI: 1705004289


PATRICIA ALEXANDRA ROBALINO GUERRERO
CI: 171208542
GERENTE GENERAL

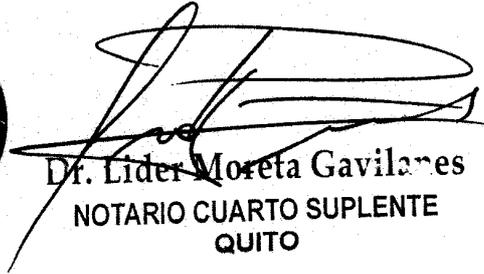

EDGAR BOLIVAR YEPÉZ CARTAGENOVA
CI: 1500052289

GEOGRAPHICAL TOURS.- AV. 10 DE AGOSTO 4900 Y MAÑOSCA. EDIFICIO CASTELMARE-
4TO PISO - TELEFONO 2580-181 -3162920 FAX 3162920
CASILLA 5166 - CCI. E-mail : pcsimport@andinanet.net
QUITO-ECUADOR

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí,
en la fecha que consta del instrumento, y en fe de ello
confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente
firmada y sellada en Quito el día de hoy jueves diecinueve
de junio del año dos mil ocho.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador



Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO SUPLENTE
QUITO

JP

RAZON: CON ESTA FECHA TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GEOGRAPHICAL TOURS COMPAÑIA LIMITADA, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO MIL TRES, DE LA CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR PATRICIA ALEXANDRA ROBALINO GUERRERO A FAVOR DE MARÍA ROSARIO GUERRERO ALMEIDA, CELEBRADA ANTE EL DOCTOR LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO CUARTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, EL DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO; QUITO A, VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.-



EL NOTARIO
Roberto Buenas Mera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Pr Roberto Buenas Mera
Quito - Ecuador

Nelana 37ma



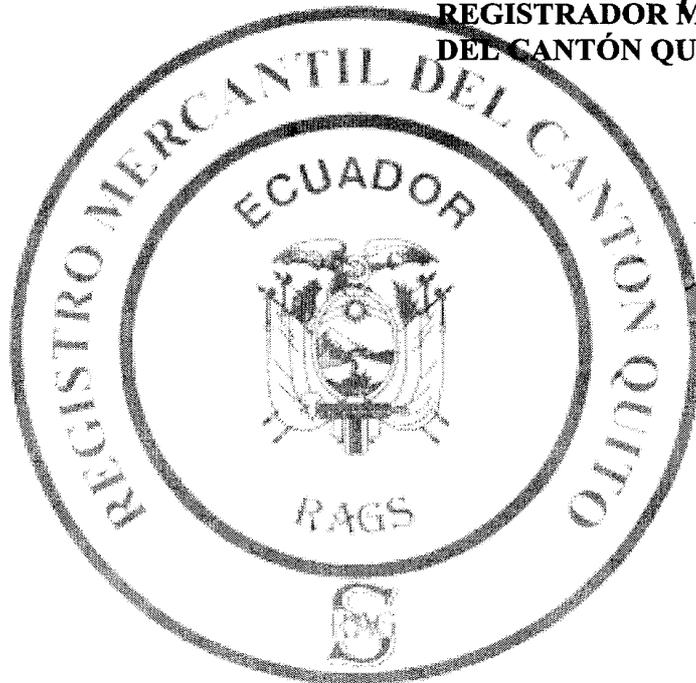


**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1386 del Registro Mercantil de doce de mayo de dos mil tres, a fs. 1201, Tomo 134, correspondiente a la Compañía "**GEOGRAPHICAL TOURS CÍA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a siete de agosto del año dos mil ocho.- **EL REGISTRADOR.-**


DR. RAÚL GABOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



Ng.-

